



Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Servicio de Personal
Neg. Personal Funcionario
Expte. 71/2018

En uso de las atribuciones que le están conferidas por la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de aplicación y demás disposiciones legales concordantes, el Concejal Delegado de Régimen Interior se ha servido dictar el siguiente:

DECRETO.-Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de marzo de 2018 se convoca la cobertura temporal, en comisión de servicios, de carácter voluntario, del puesto de trabajo de Portero Mayor, con objeto de la sustitución transitoria del funcionario titular de la plaza y que finalizará con la reincorporación de la persona sustituida.

Vista la documentación obrante en este expediente administrativo, esta Concejalía Delegada de Personal, en uso de las atribuciones que le están conferidas, RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación definitiva de admitidos en el procedimiento selectivo objeto de este expediente administrativo, con el único aspirante presentado, D. AMADOR COLILLA CORROCHANO, con DNI, nº 04141309K.

Segundo: La Comisión Calificadora que actuará conforme a la Base Sexta será la que a continuación se detalla:

Presidente:

Titular: D. David Álvarez Coletó	Suplente: D ^a Ángeles Mata Pizarro
----------------------------------	---

Vocales:

Titular 1: D ^a Alicia Martín Mateo	Suplente 1: D ^a M ^a Pilar Murillo González
Titular 2: D ^a Florencia Serrano García	Suplente 2: D ^a M ^a Nieves Uzquiano de los Ríos
Titular 3: D ^a Julia Villa Hernández	Suplente 3: D ^a María Luisa Doalto Martín
Titular 4: D. Javier Sánchez Sánchez	Suplente 4: D. José Ignacio Cuesta del Pino

Tercero.-Considerando que según el procedimiento para la selección, en la Comisión Calificadora actuará como Secretario el de la propia Corporación, pudiendo éste delegar en un Funcionario del mismo grupo de titulación al puesto al que se opta, se designa a la Funcionaria, D^a Ana María Tenorio Corrochano, Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, para ejercer las funciones de la Secretaría de dicha Comisión, quien actuará con voz pero sin voto.

Cuarto.-La Comisión Calificadora queda citada el día 05 de abril de 2018, a las 10:00 horas en la Sala de reuniones del Servicio de Gestión Tributaria, C/ Herrerías, 4.

Lo mandó y firma la Concejala Delegada de Personal, en Talavera de la Reina, a dos de abril de dos mil dieciocho, de todo lo cual, yo el Secretario General, certifico.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE PERSONAL
(Por Delegación. Acuerdo de la Junta
de Gobierno Local de 18 de junio de 2015)

Fdo. M^a Angeles Núñez Cano.

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Antonio López Abarca.

